

## Municipalidad de Mbaracayú

Ñamopu'ã Mbaracayú

Lic, Nanci Algarin Martinez



## UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (UOC)

Correo Electrónico: uoc@munimbaracayu.gov.py

Mbaracayú, 4 de octubre de 2024.-

Señores:

"FANN S.A"

RUC Nº 80050215-9

Dirección: KM 8 Monday, fracción Aracely M1, L9// oficina, Ciudad del Este.

Teléfono: 0973547812

Dirección de Correo Electrónico: constructorafannsa@gmail.com

**Presente** 

La Responsable de la UOC se dirige a usted/es; con relación a su oferta presentada en el proceso inherente de la Licitación Pública Nacional Nº 02/2024, Convocada para la "Construcción de empedrados en el Distrito de Mbaracayú -Plurianual 2024-2025" ID N.º 445751.

Asimismo, se vuelve oportuno hacer mención de la Resolución DNCP N° 2490/2019 Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 7021/22, por la cual se da por notificado debidamente del resultado de la adjudicación de la licitación de referencia.——

Se adjunta a la presente:

- Acta de Apertura.
- Informe de Evaluación y Recomendación.
- Resolución I.M. Nº 1214/2024 de fecha 4 de octubre de 2.024

Resolución J.M Nº 51/2024 de fecha 01 de octubre de 2.0

Atentamente;

MIRIAN ESTELA-VILLALBA

Responsable de UOC